



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 22

Res. 96

Exp. 3/168/2017

Montevideo, 15 MAYO 2017

**VISTO:** la nota remitida por la Insp. Emy Soubirón Coordinadora de CES-CEIBAL;

**CONSIDERANDO:** I) que por la misma solicita la autorización para una jornada de Coordinación mensual para los docentes de los liceos que trabajan en el Proyecto de la Red Global de Aprendizajes Profundo, dentro de las coordinaciones ordinarias de los centros educativos;

II) que este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** a todo lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

1) Disponer la realización de la jornada de Coordinación mensual para los docentes de los liceos que trabajen en el Proyecto de la Red Global de Aprendizajes Profundo, dentro de las coordinaciones ordinarias de los centros educativos

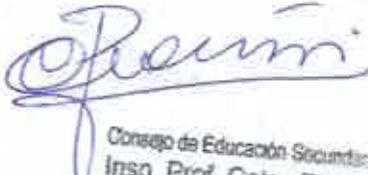
2) Establecer que la Coordinadora realice el seguimiento de la propuesta.

Publíquese en página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente y a la Coordinación CES- CEIBAL.

Oportunamente, archívese.

SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL